



Cuenta Pública
Participativa 2017

Gobernación de Petorca – Gestión 2017

Gestión de la Gobernación

Nuestro quehacer como organismo público está guiado por ejes de gestión que apuntan a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Departamento Social

A través del Departamento Social la Gobernación pone a disposición el recurso humano y material en busca de apoyar a nuestra comunidad más vulnerable

Fondo organización regional de acción social

Durante el año 2017 se entregaron **173** aportes sociales a través del Fondo Orasmi por un monto total de **\$17.174.503**, el cual permite el desarrollo de programas para atender transitoriamente a personas en situación de vulnerabilidad social, provocada por bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras.

El programa contempla ayudas relacionadas con salud, vivienda, educación, discapacidad, asistencia social, así como también, capacitación y emprendimiento laboral

Fondo Presidente de la República

Proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado. Estos proyectos deberán estar prefe-

rentemente orientados a construir tejido social, esto es, la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades; potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

En el año 2017 a través del Departamento Social se aprobaron 23 proyecto por un monto total de \$ **39.442.798**

Fondo Senama correspondiente al año 2017

Apoya a las personas mayores a través del financiamiento de iniciativas presentadas por organizaciones de los propios adultos mayores o instituciones que trabajan con ellos. El programa se divide en tres líneas de ejecución:

A) **Fondo Autogestionado:** financia proyectos elaborados, presentados y gestionados por organizaciones de personas mayores.

B) **Ejecutores intermedios:** fomenta iniciativas presentadas por instituciones públicas o privadas, que desarrollen acciones en favor de la autonomía funcional de los mayores con algún grado de dependencia y que por ello requieren del cuidado de terceros para llevar a cabo sus actividades diarias.

C) **Convenios institucionales (fondo directo):** financia iniciativas de instituciones que trabajan con adultos mayores vulnerables y que llevan a cabo acciones complementarias al marco de la protección social.

Proyectos presentados: **51**

Beneficiados: **1.731**

Monto total: **42.517.357**

Subsidio Agua Potable Rural (SAP)

La Gobernación Provincial de Petorca es receptora de la Información comunal de Subsidio de Agua Potable Rural y Urbano de la Provincia, esto con la finalidad de supervisar la adecuada y correcta distribución de recursos fiscales para las familias beneficiarias.

La documentación en cuestión es remitida por las municipalidades al Departamento Social y posteriormente enviada al Dpto. Social de la Intendencia Regional de Valparaíso antes del día 19 de cada mes.

Seguridad Pública

Consejo Regional de Seguridad Pública

Es una instancia intersectorial regional de mayor jerarquía vinculada a la ejecución de la política nacional de seguridad pública. Es presidido por el intendente regional e integrado por los gobernadores provinciales, los alcaldes de las comunas de la Región, la Seremi de Justicia, un representante de la Corte de Apelaciones, el fiscal regional del Ministerio Público, el defensor regional de la Defensoría Penal Pública, el jefe de zona de Carabineros de Chile, el jefe de región policial de la Policía de Investigaciones de Chile, el direc-

tor regional de Gendarmería de Chile, el director regional del Sename, la directora regional de Senda y la directora regional de Sernam.

El Consejo Regional de Seguridad Pública es una instancia consultiva y que asesora al intendente en políticas públicas para la prevención del delito y la violencia, y en ese sentido se realizó una agenda de trabajo focalizada en aquellos delitos que tienen incidencia especial en la realidad delictual de la región.

En la primera sesión, se revisó el plan estratégico elaborado a partir de información cualitativa proporcionada por los integrantes del consejo e información cuantitativa obtenida de los informes regionales de seguridad pública 2015, que permitió identificar cuatro delitos de mayor relevancia para la región: **robo con violencia o intimidación; infracción a la ley de drogas; robo en lugar habitado** y un grupo delictual catalogado como las **incivildades**, que corresponden particularmente a ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública. El plan regional contempló la caracterización de cada uno de estos delitos, la focalización territorial, el objetivo general a trabajar y un plan de acción para cada problemática.

Estas cuatro prioridades dieron origen a una serie de compromisos que tanto los miembros del consejo regional de seguridad como otras entidades públicas y privadas cumplieron durante el año 2017. Se trató de un trabajo mancomunado en el que la Subsecretaría de Prevención del Delito aportó con información de la situación del delito para fines de programación, seguimiento y evaluación del nivel central, regional y local, estableciendo una red de ser-

vicios que desde distintos frentes apunta a otorgar mejores condiciones de seguridad para la ciudadanía.

Fiscalizaciones a eventos masivos

Los primeros días del mes de septiembre 2017 se realizó una reunión especial, encabezada por el departamento jurídico de la Gobernación Provincial, con organismos policiales, municipios y concesionarios que tuvieron a cargo eventos masivos de Fiestas Patrias, con la finalidad de elaborar y coordinar un plan preventivo de seguridad. Además se fijó fechas para inspeccionar lugares de concentración de público (ej: ramadas).

Plan “Entre Todos + Seguros”

Este plan pretende realizar un trabajo mancomunado durante las fiestas de fin de año y período estival, entre el sector público y privado, coordinando acciones de prevención de delitos tanto al interior como en exterior de centros comerciales y comercio ambulante, reforzando la vigilancia policial en días y horarios punta, generándose un espacio de diálogo entre los distintos actores para disminuir la comisión de delitos en la Provincia.

Con el propósito de disminuir la sensación de inseguridad y temor en la población, se tomaron medidas tendientes a permitir que las personas puedan desarrollar sus actividades libre de riesgos y amenazas.

*Mayor presencia policial en espacios públicos.

*Entrega de volantes preventivo de seguridad pública.

*Visitas a locales comerciales, supermercados, tiendas y terminal de buses. Esta actividad se acompaña de la entrega de recomendaciones de seguridad antidelictual.

*Campaña preventiva en fechas de navidad y año nuevo para evitar incendios producidos por artefactos eléctricos y fuegos pirotécnicos.

* Se fiscalizó puntos de lanzamiento de fuegos artificiales en la comuna de Papudo, por parte de la unidad control de explosivos de Carabineros.

Fondo Nacional de Seguridad Pública

Se trata de un fondo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que se concursa anualmente, y busca incorporar a organizaciones privadas sin fines de lucro, junto con municipios y universidades para desarrollar iniciativas de prevención de la violencia y el delito.

Operativos

El propósito es constatar en terreno el correcto funcionamiento de las normas que demanda la ley. Las fiscalizaciones implican mayor presencia policial, lo que ayuda a disminuir la ocurrencia de delitos y aumenta la sensación de seguridad de la población.

Encuentros con la Comunidad

Se desarrollaron encuentros con la comunidad en los cuales se dio a conocer la oferta programática en materias de seguridad pública, con enfoque en la prevención de robos con violencia o intimidación. A través de esta acción se obtuvo como resultado un acercamiento con los vecinos de las distintas

comunas de la Provincia, los que entregaron información relativa a actos delictuales que se producen en sus poblaciones, tales como robos, y consumo y tráfico de drogas. Se contó con la asistencia de los organismos policiales en la totalidad de los diálogos. En todos estos encuentros se entregaron volantes preventivos de seguridad pública (ej: denuncia segura fono 600 400 01 01).

Acciones con las policías.

Actividad de carácter permanente que ha permitido la recopilación de antecedentes delictuales y traspaso de información desde y hacia los organismos policiales, permitiendo un trabajo mancomunado en la prevención del delito. Durante el año 2017 se realizó reconocimientos tanto a funcionarios de Carabineros como a oficiales de la Policía de Investigaciones (PDI), por su labor policial dentro de la Provincia.

Plan Regional de Seguridad Pública 2018.

La Región de Valparaíso definió 5 prioridades para abordar durante el año 2018 dentro del Plan Regional de Seguridad Pública, en relación a las cifras analizadas durante el período anterior y producto de las opiniones recogidas a los miembros del Consejo Regional de Seguridad Pública. Las prioridades son:

1. Infracción a la Ley de Drogas.
2. Robo en lugar habitado.
3. Violencia Intrafamiliar.
4. Incivilidad y consumo de alcohol en la vía pública.
5. Abusos sexuales y otros delitos sexuales.

Planificación y emergencia

El área de planificación y emergencia tiene como principal misión atender la situación de emergencia derivada de la condición de sequía de nuestra provincia, así como también coordinar todos los servicios públicos en materias de emergencia e inversión en cada comuna.

Emergencias atendidas en el año 2017

Para el caso de emergencias, es en los incendios forestales donde la Gobernación tiene más participación activa, colaborando en la coordinación y movilización de recursos.

45 incendios forestales con 1.849 has quemadas,

3 sistemas frontales de importancia que debido a la coordinación preventiva entre municipios y gobierno podemos decir que los enfrentamos de la mejor manera.

Servicios públicos en terreno

Con el objetivo de acercar los servicios públicos más utilizados a las localidades con mayor dificultad de acceso.

Programa Gobierno Presente

Se realizaron **10** jornadas

Participaron servicios como Fonasa, Serviu, Conaf. IPS, Vialidad, entre otros, buscando dar orientación y solución inmediata, y atendiendo a más de **257** vecinos.

La imagen a continuación muestra la cobertura que ha tenido el programa



Inversión Provincia de Petorca

En el periodo 2017 el Gobierno a través de los distintos servicios públicos ha estado planificando la inversión en obras en los comités de agua potable y riego, principalmente DOH, INDAP, SUBDERE y Subsecretaria del interior.

Dicha inversión permite seguir aportando al desarrollo de las comunidades durante el largo periodo de sequía que nos ha afectado principalmente en disposición de agua potable y riego, con iniciativas de construcción de pequeños embalses, mejoramiento de embalses y mejorando la infraestructura de agua potable para entregar a los usuarios de todas las comunidades de la Provincia de Petorca.

Resumen de inversión por comuna - Inversión de emergencia hídrica

Provincia	Monto	Nº de obras Subsecretarias del Interior	Nº DOH	SUBDERE
Petorca	\$1.137.599.863	5	6	3
La Ligua	\$1.348.101.735	5	3	1
Papudo	\$582.259.000	0	2	0
Zapallar	\$1.206.394.770	1	1	1
La Ligua/ Papudo	\$250.000.000	0	1	0
Cabildo	\$106.228.241	1	1	0
TOTAL	\$4.630.283.609	13	13	5

Cuadro - Programa Plan de Reemplazo Subsecretaria del Interior.

Iniciativa	Comuna	Localidad	Fuentes de fi- nancia- miento	Estado Proyecto	Monto
Habilitación de fuentes con filtro	Petorca	El Manzano	Subsecretaria interior plan reemplazo	Transferencia de recursos Gobernación	36.773.975
Instalación de filtros	Petorca	Valle los Olmos	Subsecretaria interior plan reemplazo	Transferencia de recursos Gobernación	24.004.680

Habilitación de fuentes	Petorca	Quebrada de castro	Subsecretaria interior plan reemplazo	Tramitado	22.677.844
Habilitación de fuentes	La Ligua	Pichilemu	Subsecretaria interior plan reemplazo	Transferencia de recursos Gobernación	6.473.600
Conexión al APR Santa Marta	La Ligua	Guayacan	Subsecretaria interior plan reemplazo	Solicitado por oficio	19.266.538
Habilitación de fuentes	La Ligua	Valle Hermoso	Subsecretaria interior plan reemplazo	Solicitado por oficio	23.033.890
Habilitación de planta de osmosis	La Ligua	La Ballena Los Quinquelles	Subsecretaria interior plan reemplazo	Solicitado por oficio	133.313.249
Conexión APR San Manuel	La Ligua	Las Caletas	Subsecretaria interior plan reemplazo	Solicitado por oficio	7.687.458
Habilitación de fuentes	Zapallar	Catopilco	Subsecretaria interior plan reemplazo	Solicitado a la Subsecretaria	82.795.770
TOTAL					356.027.004

Cuadro de Iniciativas Ejecutadas Plan de Reemplazo

Iniciativa	Comuna	Localidad	Fuentes de financiamiento	Estado Proyecto	Monto	Obs.
Instalación de panel solar bomba impulsora	Petorca	Calle Larga	Subsecretaria interior plan reemplazo	Ejecutado	12.336.364	Ejecutada
Instalación de nitrato	Petorca	Peña Blanca	Subsecretaria interior plan reemplazo	Ejecutado	16.006.241	Ejecutada
TOTAL					28.342.605	

Programa de Conservación de APR Dirección de Obras Hidráulicas

Proyecto	Comuna	Familias	Monto
Peñablanca - Montegrande	Petorca	118	90.622.000
El trapiche	La Ligua	149	89.409.000
La Higuera	La Ligua	485	83.796.00
Santa marta	La Ligua	130	85.122.000
Las Salinas	Papudo	43	82.259.000
Chalaco	Petorca	127	89.766.000
Chalaco	Petorca	102	89.591.000

Manuel Montt	Petorca	150	84.453.000
Palquico	Petorca	60	89.453.000
Pedegua	Petorca	295	90.522.000
Santa Julia	Petorca	70	90.598.000
Ex Hacienda de Catapilco	Zapallar	297	90.599.000
TOTAL		2.026	1.056.014.000

Programa PMB de la Subsecretaría de Desarrollo Regional

Proyecto	Comuna	Familias	Monto
Cooperativa Jhon Kennedy	Zapallar	500	133.000.000
El Pangué	Zapallar	35	150.000.000
APR los Comunes Construcción de Fuente APR	Petorca	150	100.000.000
Habilitación fuente APR Sobrante	Petorca	153	177.000.000
Comité de agua potable el Manzano, instalación de servicio	Petorca	100	230.000.000
TOTAL		535	183.000.000

Proyectos de Riego de la Dirección de Obras Hidráulicas

Iniciativa	Comuna	Localidad	Fuentes de financiación-	Estado Proyecto	Monto
			miento		
Recuperación de aguas servidas planta de tratamiento ESVAL	Papudo La Ligua	Pullaly, Valle Hermoso y Canal Comunidades	Sectorial DOH	En ejecución	250.000.000
Mejoramiento Embalse Catapilco	Zapallar	Catapilco	Sectorial DOH	En ejecución	900.000.000
Rehabilitación de embalse Quebradilla	La Ligua	Quebradilla	Sectoriales	Solicitado	700.000.000
Mejoramiento Embalse Pullaly	Papudo	Pullaly	Sectorial	En ejecución	500.000.000
TOTAL					2.350.000.000

Hoja de Ruta para este 2018

Muchos y variados son los desafíos que nos depara el presente año y que de seguro se proyectarán en el mediano y largo plazo. Sólo por mencionar algunos de ellos, tal vez los más importantes en el presente inmediato, podemos señalar el desarrollo del turismo de toda nuestra provincia, la necesaria gestión hídrica y la implementación de las estrategias para mejorar la seguridad ciudadana. Son en su totalidad materias que están en la permanente preocupación de toda la comunidad. Y nosotros como Gobierno lo sabemos y es por eso que comprometemos nuestras mejores capacidades en gestionarlas.